


diente), "Guadalupe," "San Nicolás," "San José de Gracia," "San Miguel el Grande" y "Toluquilla," al sur; "Santa-Anna," "La Defensa" (azúcar), "La Peñuela," "El Potrero," "La Concepción," "Palmillas" y "San Joaquín," al este.

Rancherías.—Las principales son: "El Barreal," "Las Ánimas," "Tienda Nueva," "El Cacahuatal," y otras.

Minas.—En el Cantón no existen mas que dos: la de *Xochitla*, mineral de plata sin beneficiar, en la municipalidad de Coscomatepec, y la del *Chiquihuit*, mineral de mármol corriente y piedra litográfica, en la municipalidad de Amatlán.

Lenguas.—En el Cantón se habla el castellano y el mexicano. (1)

(1.) Algunos otros datos geográficos se encontrarán en los artículos subsecuentes.



VALOR DE LA PROPIEDAD.

El Cantón de Córdoba ocupa el décimo-tercer lugar por su extensión, entre los diez y ocho de que se compone el Estado veracruzano.

No es el Cantón que representa mayor propiedad absoluta ó relativamente, pero es digna de nota su situación comparativa con los demás cantones, y la manera como se ha acrecentado en él el valor de la propiedad.

Al tiempo que fué publicado el "Cuadro histórico geográfico, biográfico, y estadístico del Estado de Veracruz" por el Sr. *Pedro Larrea y Cordero*, el Cantón de Córdoba representaba una propiedad igual á.....
\$3.173,063 76 es., descomponibles como sigue: propiedad urbana \$1.698,996 50 es., propiedad rústica.....
\$1.474,067 26 es. En el valor total de la propiedad só-

lo era superado el Cantón de Córdoba por los de Veracruz, Orizaba y Jalapa siendo la supremacía debida principalmente al valor de la propiedad urbana, pues comparativamente á esta estaban más altos los mismos tres cantones y en el mismo orden. Respecto á la propiedad rústica, el Cantón de Córdoba representaba el tercer lugar, siendo sólo superado por Orizaba y Veracruz en una cantidad menor á ciento cincuenta mil pesos.

El número de fincas urbanas no era en aquel año mas que de 761—cuarto lugar correspondiendo los tres primeros, por su orden, á Orizaba, Jalapa y Veracruz.—El de fincas rústicas alcanzaba á 1171, figurando en segundo término después de Orizaba.

El valor de la propiedad en general, por kilómetro cuadrado, era de \$1618 71 cs., siendo la media del Estado de \$607 58 cs. La proporcionalidad en el mismo sentido de la propiedad rústica, llegaba á \$760 45 cs y la media del Estado, á \$181. 28 cs.

El mismo valor de la propiedad rústica estaba representada por la cantidad \$33 86 cs. por cada habitante, cifra solo superada en los cantones de Cosamaloápan y Acayucan.

Posteriormente el valor de la propiedad se ha acrecentado en Córdoba de una manera bastante notable. El siguiente cuadro lo demuestra claramente, no obstante que no están comprendidos en él los peque-

ños predios cuyo valor no llega á cien pesos.

Años	Predios rústicos	Predios urbanos
1,887	\$ 1 150 900.	\$ 1 707 400.
1,888	„ 1 155 600.	„ 1 793 300.
1,889	„ 1 661 370.	„ 1 937 000.
1,890	„ 1 758 806.	„ 2 148 100.
1,891	„ 2 284 932.	„ 2 534 433.(1)

El monto total de la propiedad en 1,891, incluyendo treinta mil pesos más ó menos que representan el valor de los pequeños predios, es de \$4 819 395.

Esta suma da \$2486. 78 cs. por kilómetro cuadrado, y \$110 72 cs. por habitante.

La divisibilidad de la propiedad rústica es extrema, pues da, con los datos del Sr. Larrea y Cordero (2), poco más de un kilómetro cuadrado para cada predio, por término medio. De aquí resulta que el número de propietarios es muy crecido relativamente al de habitantes.

(1) Estos datos los debo á la laboriosidad del Sr. Sixto Castillo, Contador de la Administración de Rentas de Córdoba, y á la galantería del Sr. J. G. Guido, jefe de la misma oficina.

(2) Op. cit.



MOVIMIENTO DE POBLACION.

La población de Córdoba puede dividirse en cuatro grupos, á saber: raza indígena, raza europea, raza negra y mestizos.

Los indígenas se ocupan principalmente de la agricultura en el cultivo del maiz, tabaco, café, etc. En algunos pueblos se muestran todavía recelosos de los blancos, pero en otros—como en Amatlán—la civilización hace rápidos progresos; son por lo general desconfiados, pertinaces y astutos; los de la parte meridional son aseados, no así los de las vertientes del Pico de Orizaba; todos son trabajadores y sufridos, valientes en la guerra, dados á la superstición y casi á la idolatría.

La única familia de esta raza que existe en el Cantón es la mexicana ó azteca.

La raza europea es relativamente excasa, siendo el mayor número de sus miembros de nacionalidad española. Se ocupa principalmente del comercio.

La raza negra pura, vestigios de los esclavos de la época virreinal, tiende cada día á desaparecer por su cruzamiento con las otras razas. Casi todos los hombres de color tienen por ocupación habitual las labores del campo.

Los mestizos son la parte más numerosa y más importante de la población. Pueden dividirse en dos grandes secciones: la de mulatos y la de criollos. Los primeros son agricultores; en los segundos están vinculadas las artes, las profesiones liberales y la industria.

La población del Cantón es de 43,524 habitantes, de los que 21,674 son hombres y 21,850 mujeres (1).

La natalidad está representada por la cifra 5405, según los datos de los templos católicos, en el bienio de 1889—1890. Ese número de nacimientos se distribuye como sigue:

Primer semestre de 1889	1361.
2.º id. de id.	1251.
Primer id. „ 1890	1429.
2.º id. „ id.	1364.
Total	5405.

(1.) Según *García Cubas*.

Deducido del total anterior el número de defunciones (4561) en los mismos dos años, nótase un aumento de la población de 1'1 p.‰ al año, de manera que en menos de 64 años, la población será duplicada, sin tener en cuenta el movimiento de inmigración y emigración, de los cuales el primero es más considerable que el segundo (1).

La mortalidad es de 25, 34, 22 y 28 casos para cada uno de los semestres de 1889 y 1890, haciendo un total de 109 nacidos muertos, ó sea menos de un 2 p.‰ de la cifra total de nacimientos.

La inscripción de los niños en el Registro Civil se hace con aproximación en 86 veces p.‰, como se ve en el cuadro que sigue:

Semestres	Años.	Inscripciones.	Exceso.	Diferencia
1º	1 889	1 130	„	231
2º	1 889	1 315	64	„
1º	1 890	1 044	„	385
2º	1 890	1 295	„	69
TOTALES		4 784	„	621

El exceso ó diferencia ha sido buscado con relación

(1) El período de tiempo necesario para el doblamiento de la población, es para la Alemania entera de 118 años y para la Prusia sola, que ocupa el primer lugar bajo este sentido entre las naciones de Europa, de 54 años (comprendida la inmigración).

al número de bautizados efectuados en iguales períodos de tiempo; así es, que para buscar la diferencia total, es preciso agregar 169 nacidos muertos y 22 abortos (pues que de estos no hay constancias en los libros de las iglesias). El número de infantes no inscritos en el Registro Civil se hace de este modo igual á 752, elevándose el de nacimientos á término á 5514, ó sea 63'34 por 1000 por término medio (1).

De los 4,784 nacimientos registrados legalmente, 2,469 se refieren á varones y 2,315 á hembras, ó sea 6½ p.‰ de excedente de los hombres sobre las mujeres.

Respecto á matrimonios, se registran en las oficinas del Gobierno:

Primer semestre de 1889	23
2.º id de „	20
Primer id. de 1890	29
2.º id. de „	24
Total		96 (2)

La nupcialidad legal es, por esto, de 1'97 y 2'45 por

(1) La natalidad es en Francia de 23 á 24 por 1000, de 32 á 33 en Inglaterra, de 41 á 42 en Prusia, de 48 á 49 en Rusia.

(2) Eclesiásticamente, el número de matrimonios es muy superior, v. g.: en el 2.º semestre de 1889 llegó á 80 y en igual período de 1890 se elevó á 107.

1000 respectivamente para los años 1889 y 1890. La nupcialidad eclesiástica ha llegado á pasar de 4 por 1000 sin alcanzar á 5 (1).

En los dos años que venimos comparando las edades respectivas de los cónyuges, en los 96 matrimonios efectuados, es como sigue:

Hombres:

De 15 á 16 años.....	1.
„ 17 „ 19 „.....	6.
„ 20 „ 25 „.....	30.
„ 26 „ 30 „.....	16.
„ 31 „ 35 „.....	14.
„ 36 „ 40 „.....	12.
„ 41 „ 45 „.....	5.
„ 46 años en adelante.....	12.

Mujeres:

De 15 á 16 años.....	14.
„ 17 „ 19 „.....	16.
„ 20 „ 25 „.....	38.
„ 26 „ 30 „.....	8.
„ 31 „ 35 „.....	3.
„ 36 „ 40 „.....	8.
„ 41 „ 45 „.....	4.
„ 46 años en adelante.....	5.

(1) La Nupcialidad en Francia, nación (de Europa) de las más pobres en matrimonios, pasa de 7 por mil.

De los 192 cónyuges, 176 son mexicanos y 16 extranjeros.—15 solamente eran viudos y uno sólo protestante, siendo todos los demás católicos.

Habiendo sido la mortalidad en 1889-90 de 4561 defunciones, 2387 pertenecen á hombres y 2174 á mujeres, repartiéndose como en el siguiente cuadro:

Semestres.	Años.	Hombres.	Mujeres.	Total.
1.º	1889.	481.	445.	926.
2.º	1889.	644.	593.	1237.
1.º	1890.	637.	599.	1236.
2.º	1890.	625.	537.	1162.

Resumiendo las anteriores notas, se observa: que la población es vigorosa y que está casi equilibrada respecto á sexos, pues si nacen más hombres, mueren también más en una proporción casi igual; que la mortalidad no es exagerada; y por último, que la nupcialidad necesita protección y estímulo.

Sería curioso é interesante, bajo el punto de vista de la resolución de ciertos problemas sociales, comparar el movimiento de población bajo todos sus aspectos; pero desgraciadamente esto no es posible por estar la estadística nacional en su infancia.



ACRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Siendo el Cantón de Córdoba eminentemente agricultor, su comercio principal son los productos del campo, los de algunas industrias agrícolas y, en menor escala, los de la pecuaria.

Damos en seguida el siguiente cuadro de algunas de las producciones agrícolas del Cantón.

PRODUCCIONES AGRICOLAS EN 1889. (SEGUN LE COMPUTO HECHO PARA EL COBRO DE CONTRIBUCIONES) (1)

Productos	Cantidades.	Valor por término medio.	Y tanto por ciento próximamente a todo el Estado
Aroz	13557 arrobas	\$ 13557 00	1690
Café	20795 quintales	" 415900 00	24847
Caña dulce	12742 tareas	" 89194 00	1449
Azúcar	43000 arrobas	" 75250 00	22065
Panocha	209674 arrobas	" 157255 50	2819
Aguardiente	7816 barriles	" 78150 00	1013
Cebada	66 cargas	" 99 00	014
Chile seco	730 arrobas	" 2920 00	785
Frijol	2090 fanegas.	" 8360 00	335
Haba	530 cargas	" 180 00	553
Maíz	35635 cargas	" 213810 00	943
Paja de cebada	300 arrobas	" 111 00	086
Papas	100 cargas	" 800 00	370
Purga de Jalapa	800 cargas	" 4800 00	5000
Tabaco	52172 arrobas	" 78258 00	1215
Frutas	20487 cargas	" 40974 00	1191
Legumbres	260 cargas	" 1560 00	399
Abrucandile	16 cargas	" 160 00	10000
Total.		\$ 1181338 50	1378

(1) Arreglado conforme a los cuadros que sobre la materia se encuentran en la "Memoria" presentada por el Sr. Gobernador EN RIQUEZ, a la legislatura del Estado en 1891.

Dado el número de habitantes del Cantón, la producción anual por habitante es, según la anterior tabla, de \$81. 62 es, y por kilómetro cuadrado de \$ 1833. 07 es.

En Córdoba la agricultura está, sin duda, destinada á un brillantísimo porvenir. Su incomparable clima para la producción de ciertos artículos, hará la riqueza del Cantón y la riqueza de todo el suelo veracruzano.

“Córdoba es el primer lugar de México en que nació el café, introducido por el inolvidable D. Antonio Gómez, y que en menos de tres cuartas partes de siglo cubre aquellos campos de frutos ya empeñosamente solicitados en los mercados extranjeros.”

“Córdoba es también el primer punto donde el mango se desarrolló en nuestro país.”

“En Córdoba, por último, se ha logrado en época reciente aclimatar la quina, merced á la inteligencia y constante cuidado del muy distinguido naturalista D. J. A. Nieto, quien de nuestra Sociedad de Geografía y Estadística, y de la Zoológica de Aclimatación en Francia, ha recibido pruebas del justo aprecio con que se ha visto su relevante mérito.”

“Así el comercio interior, el exterior, las ciencias, deben á Córdoba, á la agricultura del Estado, la producción de valiosos granos, de hermosos árboles fru-

TABLA ESTADÍSTICA
de los productos del Cantón de Córdoba con sumas aproximativas.

70,000 qq. de café á \$20 por qq. (término medio)	\$ 1,400,000 00.
270,000 @ de tabaco entre principal, zacate y congo á \$2 75 es. por @	550,000 00.
10,000 @ de punta de tabaco á \$1 25 es. por @	12,500 00.
75,000 @ de azúcar á \$2 por @	150,000 00.
20,000 barriles de aguardiente á \$12 barril	240,000 00.
150,000 @ de pañeta á \$1 la arroba	150,000 00.
40,000 @ de arroz á \$1 25 es.	50,000 00.
Fruitas y otros productos, entre los cuales los principales son: plátano, piña, mango, zapote chico, zapote prieto, zapote maney, chirimoya, anona, granadita, granada, tuna, manzana, pera, guindas, duraznos, albaricoques, aguacate, chinele, tamarindo, naranja corriente, naranja fina, naranja de Malta, lima, hule, purga de Jalapa, zarzaparrilla, chile, jitomate, &.	350,000 00.
Maderas de construcción, que actualmente se usan para reparaciones y nuevas construcciones, sea en madera blanca de pino (que viene de la falda del volcán) ó en maderas finas como el cedro, gatacudo, rosadillo, copite, cozahuitco, chico-zapote, balsamo, xochicuahuitl, moras, nogal, nazareno, encinos, de muchas clases, &.	150,000 00.
Productos de ganadería de todas clases	500,000 00.
Total	\$ 3,552,500 00

tales, de plantas cuya virtud medicinal forman para la humanidad un verdadero tesoro." (1)

Quizá sea preciso agregar mas tarde en el anterior elogio, el *ramié*, cuya introducción se debe al inolvidable General Carlos Pacheco.

(1) Memoria del Gobernador Sr. Landeró y Cos á la Legislatura del Estado. Año de 1873.



TELEGRAFOS Y TELEFONOS.

(Artículo escrito por el Sr. Alfonso M. Salmerón.) [1.]

El Cantón de Córdoba, está atravesado en la actualidad por cuatro líneas telegráficas que van de Veracruz á México, y son: la Federal, Ferrocarril Mexicano y Cable Submarino, con dos hilos cada una; la del Comercio con un sólo hilo y un ramal de Orizaba á Huatusco, con oficina en Coscomatepec; teniendo entre todas una extensión de 320 millas, próximamente, de alambre.

Todas estas líneas tienen oficina en la ciudad excepto la del cable. Las que el público ocupa para su correspondencia son la Federal y la del Comercio, cuyas oficinas hacen una recaudación anual de 2.500 á

(1) Publicado con autorización del autor.